

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 18/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920170007100	Ejecutivo	CECILIA YANETH FORNES MORENO	CARLOS MARIO GOMEZ NARANJO	Auto ordena oficiar AHG. En el estado en el que se encuentran las diligencias, ordena quien preside este Despacho oficiar a la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA.	17/11/2022		
05001311000920210033100	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA 14 DE MEDELLIN	VIOLETA JARAMILLO RUBIANO	Auto resuelve aclaración providencia DG. No accede a la adición de la providencia.	17/11/2022		
05001311001020090090200	Jurisdicción Voluntaria	HUMBERTO DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ	CESAR AUGUSTO MUÑOZ ECHEVERRI	Auto que agrega escrito DG- Téngase para los fines legales el informe de la guarda. Requiere a los curadores para que se allegue una valoración de apoyos a efectos de revisar la interdicción.	17/11/2022		
05001311001020120118900	Jurisdicción Voluntaria	ALONSO DARIO JARAMILLO ARANGO	CARLOS JARAMILLO HERNANDEZ	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda. Requiere al curador para que allegue una valoración de apoyos a efectos de revisar la interdicción.	17/11/2022		
05001311001020140076500	Jurisdicción Voluntaria	JOAQUIN EMILIO RIVERA GARZON	EMILCE ARGELIA RIVERA GARZON	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda. Requiere a la curadora para que se allegue una valoración de apoyos a efectos de revisar la interdicción.	17/11/2022		
05001311001020180043200	Verbal	Juzgado Decimo de Familia	LUZ MERY SALDARRIAGA DE MEDINA	Aplaza audiencia Y se ordenar que por secretaria se remitan nuevamente comunicaciones a la Alcaldía de Medellín, a Bancolombia y al ICBF, con el fin de que allegue la correspondiente respuesta. Igualmente, se dispondrá oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de que indique el estado actual dela cedula de ciudadanía No. 8.300.034.Una vez se alleguen las aludidas respuestas, se fijará nuevamente fecha de audiencia. voc	17/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210011100	Verbal	MAURICIO VALENCIA QUINTERO	GLORIA REMEDIOS MARTINEZ QUINTERO	Auto que fija fecha de audiencia Noviembre 16 de 2022. Se fija como nueva fecha para adelantar la respectiva audiencia, el día 31 de enero del año 2023 a las 9:00 AM. Se acepta igualmente la renuncia al poder otorgado por la parte demandada y se requiere a la misma para que otorgue poder a nuevo apoderado. jl	17/11/2022		
05001311001020210038000	Ejecutivo	YUDY ELIZABETH PARRA PEREZ	JHONY ALEXANDER ZAPATA ARROYAVE	Auto que Nombra Curador AHG. se designa como nuevo apoderado para representar a la parte demandada, en amparo de pobreza, al Dr.HEBERTO GIRALDO MANRIQUE, quien se localiza en la Carrera 49 No. 50 -30, edificio Lucrecio Vélez, oficina 511, Medellín, teléfono 231 19 43 y 313 732 63 26 y correo electrónico: hebertogiraldoabogado@hotmail.com,a quien se le deberá comunicar el nombramiento por parte del interesado (Art. 151 y ss. del C.G.P.).	17/11/2022		
05001311001020210059900	Ejecutivo	BLANCA DENYS GRACIANO SEPULVEDA	JUAN DIEGO VALLEJO ESCUDERO	Auto requiere AHG. Requiere a la parte demandada y da traslado de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.	17/11/2022		
05001311001020210063500	Ejecutivo	DIANA ELSY RUIZ BETANCUR	WILSON ARBEY PUERTA CEBALLOS	Auto ordena oficiar AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias y atendiendo el memorial que antecede, se ordena oficiar al BANCO COLPATRIA, BANCOLOMBIA y DAVIVIENDA	17/11/2022		
05001311001020220001100	Verbal	LUIS ANTONIO CALDERON CALDERON	MARIA DIOSELINA ARISTIZABAL FRANCO	Auto que fija fecha de audiencia Noviembre 16 de 2022. Se fija nueva fecha para adelantar la audiencia que no fue posible adelantar por problemas de conexión de una de las partes, para el día 02 de febrero de 2023, a las 9:00 AM, dicha audiencia se realizará de manera presencial, en la sala de audiencias N°3, del segundo piso del edificio José Felix de Restrepo. JL	17/11/2022		
05001311001020220004100	Ejecutivo	JEIMMY ALEXANDRA MONTES OSPINA	VICTOR MAURICIO VELASQUEZ VALLEJO	No repone auto AHG. PRIMERO. -NO REPONER el auto que libra mandamiento de pago de fecha del 09 de junio de 2022, por lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO. -TENER por NO contestada la demanda ejecutiva de alimentos, por lo expuesto en la parte considerativa.	17/11/2022		
05001311001020220028700	Verbal Sumario	MARIA ALEJANDRA BEDOYA AGUILAR	FRANK STIVEN RESTREPO CLAVIJO	Aplaza audiencia Aplazar la audiencia programada para el día 22 de noviembre de 2022, por los motivos expuestos y en virtud del control de legalidad realizado (YEA)	17/11/2022		
05001311001020220034900	Verbal Sumario	CALUDIA LOPEZ CARDONA	JOSE BOLIVAR BOTERO	Auto que fija fecha de audiencia Noviembre 17 de 2022. Se como fecha de audiencia el dia Lunes 05 de diciembre del año 2022, a las 9:00 AM. Se decretan las pruebas solicitadas. JL	17/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220045800	Verbal	MARIA OFELIA TAPIAS ZAPATA	JOSE DE JESUS GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda Noviembre 16 de 2022. Se inadmite la demanda para que en el termino de cinco (05) dias subsanen requisitos, so pena de rechazo.	17/11/2022		
05001311001020220046700	Verbal	NAGUIT BARCELIO VELASQUEZ MEJIA	BEATRIZ CONSUELO OCHOA PALACIO	Auto que inadmite demanda Noviembre 16 de 2022. Se inadmite la demanda para que en el termino de cinco (05) dias subsane requisitos, so pena de rechazo. JL	17/11/2022		
05001311001020220047800	Verbal	MONICA PATRICIA FARFAN OLIVELLA	ANTHONY RIVAS UREÑA	Auto que admite demanda Noviembre 17 de 2022. Se admite la demanda, ordena emplazar al demandado y reconoce personeria al apoderado de la parte demandante. jl	17/11/2022		
05001311001020220047900	Verbal	ASSATA NZINGHA SANKOFA-LEWIS	LUIS ALBERTO HERNANDEZ JIMENEZ	Auto que inadmite demanda Noviembre 17 de 2022. Se inadmite la demanda y concede el termino de cinco (05) dias para subsanar, so pena de rechazo. JL	17/11/2022		
05001311001020220049200	Verbal	SERGIO LEON PARRA BRAND	NURY TORCOROMA QUINTANA ALVAREZ	Auto que inadmite demanda Noviembre 17 de 2022. Se inadmite la demanda, concede el termino de cinco (05) dias para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	17/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)